



“2021, Año de Independencia”

OFICIO: DGRM/SGC/DADE/ 2221 /2021

Asunto: Aviso de Adjudicación,
prórroga de contrato alerta sísmica

Ciudad de México, 14 de diciembre de 2021

Lic. José Pedro Rivera Antonio
Representante Legal

Centro de Instrumentación y Registro Sísmico A.C.

P r e s e n t e

En relación con la contratación del **arrendamiento de la señal del sistema de alerta sísmica mexicano (SASMEX), para la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, formalizada con el contrato simplificado número 50200442 de fecha 16 de diciembre 2020, con fundamento en el artículo 148, fracción I y, conforme a su carta presentada el 8 de diciembre del presente, mediante la cual manifiesta su aceptación de la prórroga del servicio por el periodo de 2 meses, bajo los mismos términos y condiciones originalmente adjudicados, se notifica la adjudicación del servicio en comento por el periodo del 1 de enero al 28 de febrero de 2022, en los siguientes términos:

1. El contrato 50200442 se incrementa en un 16.66%, conforme a lo siguiente:

Contrato simplificado 50200442	Original	Prórroga
Periodo de contratación	12 meses Enero a diciembre 2021	2 meses Enero y febrero 2022
Monto, no causa IVA	\$ 426,174.00	\$ 71,029.00

2. **Forma de pago:** el monto será cubierto en una sola exhibición, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital (CFDI) correspondiente, en la ventanilla única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, previa conciliación de los servicios efectivamente realizados y a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Omar García Morales
Director General

c.c.p. **Lic. Berty A. Raffoul Abed**- Director General de Seguridad. Para su conocimiento. Copia electrónica

LFCV/MRCHA/SPPA

2d4zd4hTDt0uugaG9tuHKTUOXFIIMFGfeY8MsRGvA=